COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

Presidencia de la República

Asunto: Contrato 313-23 Mantenimiento Lago **Fecha:** 15-08-2023

No.	Nombre	Cargo	Entidad / Dependencia*	Correo electrónico	Celular Teléfono fijo	Firma
1	Johanna Gonzalez O.	Ing Ambiental	Sierraospina mto lagos	sierraospina@gmail.com	3219735831	
2	Leonardo Achagua	Tecnico Operativo	Sierraospina mto.	Sierraospina@gmail.com	3123547932	Leonardo Achagua
3	Karol Ramirez	SST.	Sierraospina mto lagos	sierraospina@gmail.com	3154124535	
4	Oscar Sierra Ospina	Rep. Legal	Sierraospina mto lagos.	Sierraospina@gmail.com	3219735831	
5	Nicolas Fonseca	Administrador	Dapre	nicolasfonseca@presidencia	3028395176	
6	Oscar Hayella	Administrador	DAPRE	oscar.hayella@presidencia	3148863964	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Nota: La Presidencia de la República conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba del Titular de la Información y/o de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

El registro de datos personales en este formato, autoriza al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para el tratamiento, recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Los Titulares en todo momento podrán ejercer los siguientes derechos con relación a sus Datos Personales a los que la Entidad le dé Tratamiento:
a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales, siempre que éstos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o se les esté dando un Tratamiento Prohibido o que no haya sido autorizado.
b) Solicitar una copia de la presente autorización en cualquier momento.
c) Recibir información relacionada con el uso que están recibiendo sus Datos Personales.
d) Luego de haber formulado una solicitud ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio y/o la Procuraduría General de la Nación una queja por infracciones al régimen de Protección de Datos Personales.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando considere que el Tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, salvo que exista un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
f) Acceder gratuitamente a los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a través del siguiente link: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso

*** Dependencia:** Aplica para funcionarios del DAPRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE REUNIONES

Presidencia de la República

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1.	Se adelanta comite del Contrato 313-23, se estableen y se aclaran condiciones, tecnicas
2.	operativas y seguridad y salud en el trabajo
3.	DAPRE informa con limpieza de islas y corte de plantas martes 22-08-23
4.	Contratista entregó listado de personal, placas, herramientas etc.
5.	Se estblece comite de obra cada 15 dias, proximo comité
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

No.	Compromisos	Responsables Compromisos	Fecha de Cumplimiento	Firma
1.	Limpieza islas	DAPRE	22-08-23	
2.	Radicación apoyo con personal	Contratista	18-08-23	
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				